

VI PREMIOS SIMÓN DEL CINE ARAGONÉS / 2017 Academia del Cine Aragonés

BASES

La Academia del Cine Aragonés organiza los Premios Simón del Cine Aragonés, con los que pretende promocionar el panorama cinematográfico aragonés. Con el nombre de Premios Simón, en alusión a la película de Luis Buñuel “Simón del desierto”, y con uno de los iconos de la cinta como trofeo –una columna rematada con una silueta humana–, nacieron en 2012 estos galardones.

La VI edición de los Simón cuenta con once categorías para trabajos estrenados en 2016 y un premio honorífico. Miembros de la Academia del Cine Aragonés podrán participar en la votación que determinará los ganadores.

1. CATEGORÍAS

Estas son las categorías de los VI Premios Simón del Cine Aragonés:

1. **Mejor Largometraje de Ficción:** de ficción o animación, para los productores o directores.
2. **Mejor Documental:** documental largometraje o cortometraje, para los productores o directores.
3. **Mejor Cortometraje:** ficción o animación, para los productores o directores.
4. **Mejor Videoclip:** para los productores o directores.
5. **Mejor Dirección:** para los directores.
6. **Mejor Producción:** para los directores de producción.
7. **Mejor Interpretación:** para los actores y actrices. Tres nominados masculinos y tres femeninos.
8. **Mejor fotografía:** para los directores de fotografía.
9. **Mejor Guión:** para los guionistas.
10. **Categoría Especial**, admitiéndose solo 3 inscripciones por obra –efectuadas por el productor o director– y optando entre:
 11.
 - Banda Sonora Original
 - Efectos Especiales
 - Maquillaje
 - Montaje
 - Vestuario
 - Dirección artística.
 - Sonido
12. **Premio Honorífico:** entregado por la Academia del Cine Aragonés a una personalidad relevante del cine aragonés.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la VI edición de los Premios Simón, las obras participantes por las que se presenta candidatura deben haber sido estrenadas en 2016. En el caso de largometrajes se considerarán obras de 45 minutos o más y en el de cortometrajes se considerarán obras de menos de 45 minutos. En las categorías de largometraje de ficción, documental, cortometraje y videoclip, las obras deberán ser de una productora aragonesa o realizada por un aragonés o residente en Aragón. En las categorías técnicas y artísticas, los candidatos deberán ser aragoneses, residentes en Aragón o participantes en una obra aragonesa. Los derechos sobre las obras que se presenten deben ser propiedad de la persona o empresa que las presenta a los premios, a través de sus productores o directores.

3. MÉTODO DE VOTACIÓN Y VOTANTES

La votación se realizará por socios de la Academia, con alta actualizada en 2017. Los votantes invitados recibirán por correo electrónico la invitación a participar en esta edición.

El voto será secreto, siguiendo las instrucciones de la página web de la ACA que aparecerán a partir del 10 de enero de 2017 (<http://www.academiadelcinearagones.com>).

La organización –un comité de 3 miembros seleccionados de entre miembros de Academia o invitados para el seguimiento del proceso de votaciones–, comprobará con total confidencialidad que el voto coincide con la identidad del votante. Solo es válida una votación por persona.

En caso de empate en alguna categoría, la organización contrastará los votos y será el voto de los miembros de la Junta Directiva de la ACA los que sirvan para dilucidar el resultado y, en última instancia, el de su secretario/a.

4. MÉTODO DE INSCRIPCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES (LARGOMETRAJES DE FICCIÓN, DOCUMENTAL, CORTOMETRAJES Y VIDEOCLIPS)

Para inscribir obras en las categorías de Largometraje de Ficción, Documental, Cortometraje y Videoclip se debe rellenar el formulario a través de la página web de la ACA –si procede, la Academia también realizará sus propuestas y/o invitaciones–, completando los siguientes campos:

1. **Título de la obra**
2. **Candidatura a la que opta: Largometraje de Ficción, Documental, Cortometraje o Videoclip**
3. **Fecha de estreno a lo largo del año 2016.** Es decisión de los productores o directores inscribir la obra con el tipo de estreno que decidan: en sala, en un festival, en Internet, etc. Una obra no podrá inscribirse en dos ediciones de los Premios Simón y, en cualquier caso, la Academia podrá rechazar la participación de una obra si existen evidencias de un estreno notable y anterior a la fecha consignada.
4. **Duración**
5. **Dirección**
6. **Producción**
7. **Guion**
8. **Montaje**
9. **Intérpretes**
10. **Productora**
11. **Sinopsis**
12. **Correo electrónico de contacto**
13. **Teléfono de contacto**
14. **Dos fotogramas de la obra o el candidato de 2 MB cómo máximo cada uno**

15. **Imagen del cartel (en el caso de los largometrajes es obligatorio)**
16. **Enlace en Internet donde pueda verse online la obra (Vimeo o YouTube)**, pudiendo estar protegido su visionado por contraseña, que se comunicará exclusivamente al listado de votantes. No se admitirán envíos por correo ordinario en formato físico, como DVD, cinta o cualquier otro soporte. En el caso de que no se desee ningún tipo de difusión pública online de las obras, **se podrá proponer un visionado público organizado por el interesado en día, hora y lugar definido.** La ACA sólo organizará pases públicos de los nominados.
17. **Enlace en Internet para descargar la obra o un fragmento de la misma (Vimeo o Dropbox).** Este material será de empleo exclusivo para los audiovisuales de la gala de entrega de premios en reconocimiento a todos los inscritos, las cartelas anunciantes de los finalistas, así como los pases previos de los nominados que se pudieran organizar, con el aviso pertinente a los productores o realizadores.

5. MÉTODO DE INSCRIPCIÓN PARA DIRECCIÓN, GUIÓN, FOTOGRAFÍA, DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN, MEJOR INTERPRETACIÓN Y CATEGORÍA ESPECIAL

Para inscribir participantes en las categorías correspondientes a Dirección, Guión, Fotografía, Dirección de producción, Interpretación y Categoría Especial éstos deben ser aragoneses, residentes en Aragón o participantes en una obra aragonesa. Se debe enviar un correo electrónico indicando la propuesta a la cuenta premiOSSimon@academiadelcinearagones.com (si procede, la Academia también realizará sus propuestas y/o invitaciones), en la que se indique:

1. **Nombre y apellidos del candidato**
2. **Candidatura a la que opta:**
 - **Dirección**
 - **Guión**
 - **Fotografía**
 - **Dirección de Producción**
 - **Mejor interpretación**
 - **Categoría Especial.** En el caso de la Categoría Especial solo se admitirán 3 inscripciones por obra y las debe realizar el productor o director, seleccionando entre:
 - Banda Sonora Original
 - Efectos Especiales
 - Maquillaje
 - Montaje
 - Vestuario
 - Dirección artística
 - Sonido
3. **Obra por la que concurre a la candidatura**
4. **Teléfono de contacto**
5. **Correo electrónico de contacto**
6. **Una fotografía (en el caso de los intérpretes de máximo 2 MB)**
7. **En el caso de que la obra por la que opta no se haya presentado como obra candidata, deberán aportarse links de visionado y de descarga.**

6. FECHA PARA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

La fecha límite para la inscripción de candidaturas será el 13 de febrero de 2017

7. PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE INSCRITOS EN CADA CATEGORÍA

El listado de inscritos se publicará el 17 de febrero de 2017 en la página web de la ACA (www.academiadelcinearagones.com).

8. FECHA LÍMITE PARA VOTACIÓN DE INSCRITOS

La votación de inscritos se realizará hasta el 20 de marzo de 2017, siguiendo las instrucciones de la página web de la ACA.

9. PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE NOMINADOS DE CADA CATEGORÍA

El listado de nominados se publicará el 22 de marzo de 2017 en la página web de la ACA (www.academiadelcinearagones.com) y se anunciará en acto público y rueda de prensa.

La ACA proyectará en sesiones públicas y gratuitas las obras nominadas de cada categoría en diversas localidades de la Comunidad Autónoma aragonesa invitando a sus creadores a dichas sesiones para su presentación. Para ello será necesario un enlace de descarga de la obra nominada o en su defecto una copia en *Blu-ray*. En caso de que exista alguna restricción previa para su exhibición de la obra nominada deberá ser notificado a la organización de los premios en el momento de la inscripción, para ser tenido en cuenta individualmente. De no ser así la organización dará como autorizada su proyección pública.

10. FECHA LÍMITE PARA VOTACIÓN DE NOMINADOS

La votación de nominados se realizará desde el 23 de marzo hasta el 28 de abril de 2017 siguiendo las instrucciones de la página web de la ACA.

11. PREMIOS Y GALA DE ENTREGA

La gala de entrega de los VI Premios Simón del Cine Aragonés se celebrará en el Auditorio de Zaragoza el 6 de mayo de 2017 a las 20:00 horas. Los galardones consisten en una estatuilla por categoría, en homenaje a la película "Simón del desierto", de Luis Buñuel, sin dotación económica.

12. CATÁLOGO

Todas las obras inscritas se publicarán –online o en papel– en un catálogo de producciones aragonesas estrenadas en 2016.